

EDICTO

Realizado el ejercicio único del proceso selectivo para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General (OEPE 2022), dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, finalizado el mismo, el tribunal calificador con fecha 15/04/2024 acuerda:

1.- Advertido que la pregunta número 28, tiene dos respuestas idénticas, respuestas a) y c), y que según las instrucciones del ejercicio, el mismo consistirá en responder un cuestionario de preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta, el tribunal acuerda de oficio dar por no válida la pregunta, que será sustituida por la pregunta de reserva 31-R.

2.- Publicar la plantilla de corrección del ejercicio realizado.

Los aspirantes presentados podrán exponer o alegar lo que consideren oportuno en relación a la plantilla de corrección del ejercicio, mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la plantilla del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 16 de abril de 2024 en la página web municipal (finalización plazo el 17 de abril de 2024 a las 14.00 h).

PLANTILLA DE RESPUESTAS

N.º pregunta	Respuesta	N.º pregunta	Respuesta
1	b	20	d
2	b	21	a
3	d	22	b
4	b	23	d
5	b	24	b
6	d	25	b
7	c	26	c
8	b	27	a
9	c	28	(ANULADA)
10	d	29	a
11	b	30	d
12	b		
13	c		
14	d		
15	b	RESERVA 31.R	b
16	a	RESERVA 32.R	b
17	c	RESERVA 33.R	c
18	a	RESERVA 34.R	a
19	d	RESERVA 35.R	a

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

